



Un aspecto de la ceremonia de jura
de Lima, doctor

Nuevo Fiscal de la Corte Superior de Junín

De las ternas formadas por la Corte Suprema de la República, el Supremo Gobierno ha nombrado Fiscal de la Corte Superior de Junín, al doctor Carlos Felipe Canales, cargo vacante por fallecimiento del doctor Juan C. López, que lo servía.

El doctor Canales es un antiguo funcionario judicial que ha ejercido, sucesivamente, las funciones de defen-



Doctor Carlos F. Canales

sor de pobres ante los Tribunales Correccionales de Lima. Delegado del Gobierno ante los Tribunales Arbitrales. Juez de Paz del Distrito del Rímac. Suplente de los Agentes Fiscales de Lima. Juez interino de Chincha y Juez Titular de Jauja, habiendo desempeñado los Juzgados de Instrucción y Civil de esta Provincia, desde su designación en 1937, hasta el 20 del presente mes, en que ha sido designado Fiscal Titular de la Corte Superior de Junín.

Sorpresa

Con ocasión de celebrar hoy sus natales el doctor Carlos F. Canales, Juez de Primera Instancia de la provincia, un numeroso grupo de sus amigos lo agasajó anoche con una sorpresa en su residencia particular, habiéndose improvisado una simpática tertulia que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Enfermos

Desde hace algunos días se encuentra delicado de salud el joven Luis Ríos Velit.



Engalanamos las páginas de nuestro diario con la fotografía del doctor Carlos Felipe Conales, Juez de Primera Instancia de la provincia de Chincha, en el día de su cumpleaños.

Para conocimiento de nuestros lectores vamos a hacer una breve reseña de la corta pero interesante vida del joven magistrado.

Después de cursar con todo éxito sus estudios de derecho en la vieja Universidad de San Marcos de Lima, obtuvo el año 1927 el título de abogado en brillante exámen, en el que puso a prueba su preparación y competencia.

Egresado de la Universidad inició su carrera de profesional en el estudio de los doctores Lavalle, colaborando en las á duas faenas del derecho y la justicia al lado del conocido y prestigioso catedrático doctor Juan Bautista Lavalle, de quien llegó a merecer todo su confianza. Al aceptar el doctor Lavalle una vocalía en la Corte Superior, el doctor Conales abrió estudio por su cuenta, llegando a formarse una respetable clientela, gracias a su preparación y contracción al trabajo, lo cual fué tenido muy en cuenta por la Corte Superior para ponerlo en las ternas de las cuales debería salir el que ocupara interinamente el juzgado de Chincha, por enfermedad del titular doctor González Ramírez.

Al frente del Juzgado de Primera Instancia de Chincha el doctor Conales, ha puesto de relieve sus conocimientos de las ciencias jurídicas y su espíritu laborioso de hombre de estudio y de trabajo; y en esta fecha "La Voz de Chincha" le expresa el homenaje de su rendida y cá ida felicitación.